

MENDOZA, 3 de diciembre de 2025

VISTO

El expediente electrónico Nº 38636/25 caratulado: "SEC. DE INVES. Y POSG. s/título *Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales DI María Sol GONZALEZ*".

CONSIDERANDO:

Que la maestranda ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución Nº 69/25-C.D. se aprueba la tesis titulada "**Gestión del Diseño para promover acciones vinculadas al cuidado del ambiente en un territorio emergente. Articulación entre Diseño estratégico y hábitat**", desarrollada bajo la dirección del Mgter. Andrés Gustavo ASARCHUK y la codirección de la Dra. Carolina GANEM, otorgando la calificación de "**SOBRESALIENTE CON MENCIÓN DE HONOR**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 2 de diciembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "**SOBRESALIENTE CON MENCIÓN DE HONOR**" la tesis denominada: "**Gestión del Diseño para promover acciones vinculadas al cuidado del ambiente en un territorio emergente. Articulación entre Diseño estratégico y hábitat**", presentada por la maestranda D.I. María Sol GONZALEZ (D.N.I. Nº 23.252.769) nacida en Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el día OCHO (8) de abril de 1973.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de **Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales** a la D.I. María Sol GONZALEZ y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza Nº 60/12-C.S., con fecha de egreso el SEIS (6) de octubre de 2025.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 304


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. EDUARDO JAVIER OZOLLO
Decano de Artes y Diseño
Reservado al Dr. E. J. Ozollo - Decano


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO